

**INFORME DEL PRESIDENTE PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE
PELAEZ HENAO CIA. LTDA.**

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2012, en mi calidad de Presidente de PELAEZ HENAO CIA. LTDA.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2012 con un cumplimiento parcial a los objetivos propuestos por ésta administración, ya que las circunstancias no han sido cien por ciento favorables.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2012 ha sido un período que no ha presentado mayores cambios respecto del año anterior.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2012, se verificó que se obtuvo como resultado pérdida.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Toda vez que el ejercicio económico 2012 arrojó como resultado pérdida, no cabe recomendación al respecto.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económica.

Las estrategias sugeridas para PELAEZ HENAO CIA. LTDA., son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Incrementar ventas.
- c) Ampliar el desarrollo del negocio.
- d) Innovación en estrategias de venta.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

PELAEZ HENAO CIA. LTDA., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Socios.

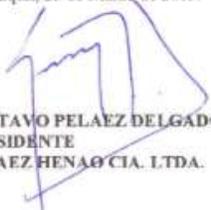
8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Guayaquil, 25 de Marzo de 2013.


**GUSTAVO PELÁEZ DELGADO
PRESIDENTE
PELAEZ HENAO CIA. LTDA.**